

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.093

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Martes 5 de Mayo de 1925

## Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

### GLOSARIO ESPAÑOL

## POR HUMANIDAD Y POR DECORO

Hablando el general Primo de Rivera hace pocos días en Sevilla acerca de la situación económica del país, después de hacer varias consideraciones sobre tan vital asunto, terminó diciendo: «No se perderá nada con que la técnica de la producción se mejore, con que los brazos rindan lo que deban y con que cada cual se atenga a gastar en su vida propia lo que debe ser lógico rendimiento de sus negocios, sin pretender que estos mantengan, forzándolos, exorbitante lujo».

Días antes, el Presidente de los Estados Unidos, M. Coolidge, excitaba en un discurso a sus conciudadanos para que reprimiesen «el inmoderado afán de lujo».

Es necesario que las excitaciones vengan de labios tan autorizados para que se atreva uno a escribir sobre este asunto sin el temor de ser motejado de pacato.

Aquellas sabias leyes suntuarias que ponían límite al coste de los vestidos y las preseas, han caído en desuso y hoy no hay gobernante que se atreva a meterse a legislar sobre ello. Cada uno viste como quiere y lleva encima las alhajas que le place, se divierte cuanto puede y hace ostentación de boato y grandeza, sin que tenga que dar cuenta a nadie de donde le ha venido el dinero para poder realizar gastos tan excesivos y que están, de ordinario, más allá de las posibilidades de los que los hacen.

Las consecuencias de este proceder son fatales. Buscando en el secreto de muchas quiebras comerciales, en el de las ruinas de muchas casas, en el de ciertos delitos sangrientos en muchas ocasiones, en el de las irregularidades y desfalcos que a diario se cometen por administradores y empleados, se llega a descubrir que las más de las veces, el motivo de todo ello ha sido el deseo de gozar de los placeres y de todos los refinamientos de «vivir la vida», como ahora se dice, de exhibirse, de llamar la atención, de sobresalir... que todos esos aspectos no son más que manifestaciones del lujo, que impele sobre todo a la busca inmoderada de los placeres personales, que conducen a la molición, como el fausto, salido del orgullo y de la soberbia, conduce a cierta afectación de superioridad y desdén, en que el hombre apunta más a los otros que a sí mismo.

Y qué decir de los estragos que entre la gente pobre produce el mal ejemplo de la ostentación y el boato? El hambre y la ignorancia, ante el irritante desnivel de los que gozan de todo y de los que de todo se ven privados, despierta en los míseros el afán de gozar, no reparando ni en prostituirse ni en vulnerar las leyes, con tal de llegar a satisfacer el insaciable apetito del lujo inmoderado.

Se dirá que en todas las épocas hubo excesos. Cierto. Y aún hay épocas que la historia las señala por su refinamientos y escándalos. Pero hay que tener en cuenta las circunstancias de los pueblos, y las de España hoy no son ciertamente para abrir las válvulas a los vicios, sino

para contenerse discretamente, si no por compasión para dar la sensación de decoro y humanidad a los que padece hambre y a los que sufren por el honor de la patria.

ARIEL

## Teatro Cervantes

Es verdaderamente admirable la escenificación en la pantalla de la grandiosa leyenda alemana «Los Nibelungos» (Sigfrido), que anoche se estrenó, con el éxito que merece, en este teatro.

Justos son los encomios que la crítica de todos los países dedica a la adaptación cinematográfica del hermoso poema, que inspiró a Wagner para componer su inmortal Tetralogía.

Las hazañas de Sigfrido, el héroe invencible, especie de semidios, especialmente en su lucha con el Dragón o monstruo con vidá, que en sus furiosos ataques arroja torrentes su aliento de fuego, entusiasman al público que se muestra encantado de la suma de perfeccionamientos logrados con esta película en el arte mudo.

Cuantos cuadros contiene esta joya de la cinematografía, recuerdan las fantásticas concepciones legendarias de hadas y maleficios por sus innumerables bellezas y efectos sorprendentes.

Es pues, un verdadero alarde que por su audacia y dominio de la técnica, merece todos los elogios, tanto por su argumento, basado en una profunda razón moral, como por la sensación de realidad que dan sus escenas, evocadoras en gran parte de los principales episodios de este poema que musicó el genial compositor en su creación de «El anillo de los Nibelungos».

Esta noche se estrenará la segunda jornada de esta maravillosa «film», que sin duda, completará la excelente impresión que la primera ha causado en nuestro público, como en cuantos sitios se han proyectado «Los Nibelungos».

## SUCESOS

### JOVEN MALTRATADO

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, en Villamalea, Manuel y Julián Pérez Soriano, de aquella vecindad, por maltratar al joven de 18 años, Vicente García y García y desobedecer a la Guardia civil al reprenderles por tal motivo.

### ESCÁNDALO

En Fuenteálamo interviene el Juzgado municipal, con motivo de rifa y escándalo surgidos entre las vecinas Elvira Jiménez Tárrega, de 37 años, y Ana María López Jiménez, de 34.

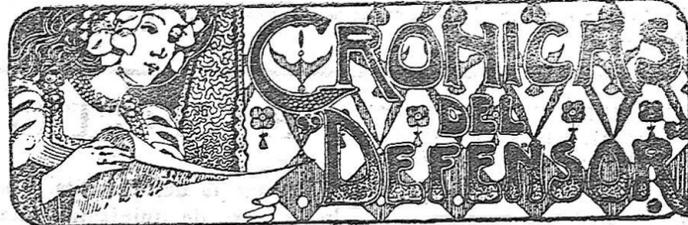
De la contienda resultaron rotos los cristales de la puerta de la casa, habitada por Fernanda del Hoyo, sin otras consecuencias.

### REYERTA

Participan de Higuera, que en las inmediaciones de la casa de campo «Las Cabezas», de aquel término, promovieron una reyerta Agustín Minguez del Rey, de 42 años, y Antonia Almendros Navalón, de 18 y su madre Tomasa Navalón Martínez, por disgustos recientes, originados a consecuencia de «cosas» de chicos.

Uno y otras se «obsequiaron» mutuamente con palos, mordeduras y arañazos, resultando Agustín y Antonia con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, y la última lesionada en un dedo.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.



## LOS TRAJES POPULARES

Atrayente, interesantísima, es la llamada Exposición de «Trajes Regionales», que por estos días se celebra en Madrid. Faltan en ella los ejemplares de trajes de varias comarcas y de muchos pueblos, pero con lo que hay, que es bastante y muy bueno, es suficiente para proclamar el éxito de esta Exposición.

Los amantes de la historia, del arte y de la tradición, los eruditos y los rebuscadores de cosas raras encuentran en esos trajes materia para recomponer páginas del pasado y para deducir consecuencias acerca de los usos, tipos y costumbres populares; los artistas hallan en la exposición mil motivos inspiradores para sus fantasías; las damas se deleitan comparando las modas pasadas con las actuales y admirando la riqueza y la hebillada confección de muchos de los vestidos, y el simple curioso, aunque no sienta emoción alguna ante los maniques, tal vez por que no conoce ningún pueblo de los allí representados, tiene largo espacio para satisfacer sus deseos de recrear la vista.

Faltan, como decimos, indumentos de los que todavía se usan en muchos pueblos y que es de esperar que se vayan consiguiendo para exposiciones sucesivas, si, como se asegura, se han de celebrar de aquí en adelante con frecuencia, ya que, por ahora, parece que no se ha de convertir la exposición en permanente, como han pedido muchos.

Alrededor de este certamen ha surgido una discusión: ¿deben llamarse estas exposiciones «regionales», como titularon la actual sus organizadores, o «pro-

vinciales», como dijo el conde de Romanones en el discurso inaugural? Generalmente se ha entendido que el antiguo jefe liberal pretendió con esto hacer sólo una alusión a la actualidad política planteada por el Estatuto provincial, que tiende a vigorizar la provincia con detrimento de la región, por lo que muchos opinan que no deben llamarse estas exposiciones ni regionales ni provinciales, sino comarcales, porque las diferentes clases de trajes expuestos pueden clasificarse por comarcas, ya que dentro de una misma provincia, hay comarcas que usan trajes completamente distintos. La opinión es interesante; pero, agotando el argumento en que se basa, ¿no sería mejor dar a estos certámenes el nombre de «Exposición de trajes populares»? Porque si es cierto en que las comarcas de una misma provincia se usan trajes diferentes, también es verdad que en los pueblos de una misma comarca y hasta en pueblos que distan entre sí pocos kilómetros se encuentran trajes completamente distintos, como hay pueblos en lo que los trajes típicos no se parecen en nada a los de sus vecinos y, en cambio, son idénticos a los que se llevan en regiones muy distantes, tal vez porque los primeros habitantes de esos pueblos emigraron en tiempos de regiones remotas llevando sus costumbres y tradiciones.

Aunque el nombre no haga la cosa, sin embargo, estas exposiciones de interés nacional conviene definir las en su exacto alcance para que todos se den bien cuenta de lo que significan.

A. GUERRA

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuervas y con asistencia de los señores Carrilero, García Gómez, Navarro y Cortés.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Después se tratan los siguientes asuntos:

Un oficio de la Cámara oficial de Comercio, dando las gracias al Ayuntamiento por la solicitud que se ha dirigidó al Gobierno en réplica de que se rebaja al contribuyente el 20 por ciento sobre las contribuciones urbana, industrial y rústica. Enterados.

Relación de los servicios prestados en la Casa de Socorro en Abril último presentada por el Decano de la Beneficencia municipal. Conformes.

Distribución de fondos hecha por la Intervención municipal para el mes de Mayo actual. Se aprueba.

La presidencia manifiesta que habiéndose practicado las pruebas del camión para riegos, con excelente resultado, debe acordarse si procede su adquisición. Estima que es indispensable para tenerlo siempre dispuesto, a fin de que pueda prestar los primeros servicios en caso de siniestro, pero como el Ayuntamiento no cuenta con la consignación suficiente para su compra, propone abrir una suscripción popular, con el auxilio

de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio, y destinando de fondos municipales a este fin la mayor cantidad posible. Cree que esta idea merecería la buena acogida de todos y así con escaso esfuerzo se podría contar con un elemento valioso auxiliar del Cuerpo de bomberos, utilizable además para riego de la población, contribuyendo de ser preciso a su mayor higiene y ornato.

Se acepta esta proposición.

El señor Carrilero, indica que para tener un cartel original de Feria, conviene abrir un concurso nacional, concediendo su premio dentro de lo presupuestado a ese objeto, y que se encargue al Círculo de Bellas Artes de señalar las condiciones y programa. Así se acuerda.

El señor Navarro, dice que por haber muerto un caballo de los empleados para conducir los carros de la limpieza, hace falta comprar otra caballería que le sustituya. Conformes.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Almansa.—Vista de un pleito seguido entre don Manuel Colmenero y don Nazario Belmar Gil, sobre cumplimiento de contrato.

Letrados, señores Serra Martínez y Jiménez Arribas.

Procuradores, Cantos y Sánchez Silva. Albacete.—Vista de otro pleito en que son partes doña Emilia Picazo, doña

Concepción Pérez Ruiz y el Estado, sobre pobreza de la primera.

Letrados, señores Gotor y Sánchez Martínez y el del Estado.

Procuradores, señores Alcázar y Ponce.

La Roda.—Vista de una causa, contra Francisco del Pueblo, sobre estafa.

Letrado, señor Muñoz López de Haro. Procurador, señor Alcázar.

Chinchilla.—Vista de otra causa, contra Juan Antonio López Tortosa y otro, sobre infracción de la ley de caza.

Letrados, señor García Quijada. Procurador, señor Lozano.

## FACETA DEL DÍA

### HINDENBURG

La facies plétórica de Hindenburg, con su entrecejo bien fruncido, con sus cejas hirsutas y su blancuzco pelo craneano, cortado con el más puro estilo tudesco o de cepillo, constituye en el momento actual la faceta del día europeo, mejor, aun, la faceta del día universal.

Sentimos por Alemania una verdadera admiración; sus hombres de ciencia, con sus portentosos descubrimientos, nos enseñaron a estimar con el más profundo respeto sus pasos firmes y seguros hacia un perfeccionamiento cultural indiscutible. Desde Roetgen a Einstein; desde Erlich a Bier, el mundo científico alemán ha logrado conquistar justamente la más grandiosa admiración universal.

Pero sentimos también por Alemania una sincera compasión, más aún al conocer la derrota del Doctor Marx y la elevación a la Presidencia del Reich del mariscal Hindenburg. La ruina de Alemania tiene su génesis único en el excesivo militarismo de sus ciudadanos. Confió demasiado en sus brillantes sables, en sus audaces submarinos, en sus maravillosos Zepelines, en sus kolosales Bertas de 120 kilómetros de alcance...

Y la fuerza bruta pudo ser una razón de supremacía en los ya lejanos tiempos de Napoleón. Hoy, antes de pensar en destruir, hay que demostrar que se sabe crear, y el militarismo alemán, no ha sabido crear más que el hundimiento de un imperio que era floreciente hasta lo incomensurable.

FERNÁN-PÉREZ

## NOTICIAS

La «Gaceta» publica una relación de 539 destinos vacantes con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885.

Ha regresado de Valencia el soldado de cuota don Joaquín Ortega Jiménez.

En la Diputación ha quedado abierto el pago de la mensualidad 5.ª de 1924.

Ayer tarde regresó de Madrid don José María Cabot Aparicio.

El azafrán se cotiza en esta plaza a 200 pesetas los 460 gramos.

Llegó de Alcaraz el diputado provincial don Angel José Yagüe Sánchez.

Mañana comparecerán ante la Junta de clasificación y revisión los mozos de Yeste, y pasado los de Tobarra.

El Juez de Instrucción de Alberique (Valencia), don Salvador Bernabé Herrero, ha sido trasladado a Mula (Murcia), de este territorio.